

# Tarifa-Tánger en la Ruta de la redención de cautivos (1624-1625)

Francisco Javier Quintana Álvarez / Escuela de Artes de Sevilla

## Resumen

Desde el último cuarto del siglo XVI la Corona intervino directamente en la redención de cautivos efectuadas por de las Ordenes de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de la Merced, a las que confirmó el monopolio de estas misiones y a las que controló a través de un escribano nombrado por el Consejo de Castilla que registraba todos los movimientos y transacciones realizadas por los redentores. Las actas de la redención son una fuente de primer orden para la historia local de la ciudades y plazas por las que pasaba la redención pues incluyen apuntes de precios, distancias, jornadas de viaje, funcionarios y escribanos locales, entre otros asuntos, así como sobre la incidencia de la cautividad y los ataques de piratas berberiscos es estas y otras ciudades. Tarifa no era una escala lugar habitual en la ruta de las redenciones, pero en los años 1624-1625 fue el punto de embarque que los mercedarios usaron en su ida y vuelta de Tánger, ciudad en la que de forma excepcional se realizaron los rescates esos años en detrimento de la habitual ruta Gibraltar-Tetuán, lo que debe relacionarse con los intereses de la Corona entorno a enclave corsario de Salé y la seguridad de la navegación y las costas del Atlántico.

**Palabras clave:** Tarifa, Tánger, Salé, redención de cautivos, corso berberisco, Orden de Nuestra Señora de la Merced, Orden de la Santísima Trinidad.

## Abstract

Since the last quarter of the sixteenth century, the Spanish Crown intervened directly in the redemption of captives made by the Orders of the Most Holy Trinity and Our Lady of Mercy - to whom confirmed the monopoly of these missions- and controlled through a notary appointed by the Consejo de Castilla who recorded all the movements and transactions made by the redeemers. The acts of redemption are a primary source for local history of the places where redemption took place because they include notes of prices, distances, journeys, officials and local notaries, among other things as well as on the incidence of captivity and attacks by Barbary pirates over Spanish coastal towns. Tarifa was not a usual stopover in the route of redemptions, but in the years 1624-1625 it was the boarding point the Mercedarians used in their round trip from Tangier, a city where exceptionally captives rescues were made those years instead of the usual Gibraltar-Tetouan route: this thing would probably be related to the interests of the Crown around Corsair enclave of Salé and the safety of navigation and the Atlantic coasts.

**Key Words:** Tarifa, Tangier, Sale, redemptio of captives, barbary pirates, Order of Our Lady of Mercy, Orden of the Most Holy Trinity.

### **De la redención medieval a la redención moderna**

El rescate e intercambio de cautivos entre cristianos y musulmanes fue una actividad frecuente en las relaciones políticas, diplomáticas y militares de las comunidades de la frontera entre los reinos cristianos hispánicos medievales y Al-Ándalus. Eran muchos los agentes que de un lado y otro intervenían en estas operaciones y que canalizaban los esfuerzos de los individuos particulares por localizar y rescatar a sus deudos, parientes o vecinos: alfaqueques cristianos y musulmanes, clérigos y frailes de diversas órdenes religiosas o militares, limosneros, administradores y patronos de obras pías, tratantes, factores comerciales y otros. Con el progreso de la expansión cristiana sobre tierras musulmanas, esta actividad terminó por desplazarse y estabilizarse y en las plazas fronterizas de las costas de Andalucía y Berbería, singularmente en la zona del Estrecho de Gibraltar; así, en 1519 Carlos I dispuso que los alfaqueques musulmanes que venían a Castilla para localizar cautivos musulmanes u ofrecer el rescate de cautivos cristianos y tratar sus rescates limitaran sus actividades a las plazas africanas de soberanía castellana y a la ciudad de Gibraltar, donde se les garantizaría seguro por parte de los corregidores, justicias y capitanes<sup>1</sup>. Precisamente hasta la segunda década del siglo XVI, la mayoría de las cabalgadas que capturaban cautivos habían sido protagonizadas por los andaluces, pero a partir de entonces se invirtió la tendencia y aumentó considerablemente la piratería berberisca, consolidándose Tetuán como gran centro del corso berberisco y de la trata de cautivos<sup>2</sup>. Durante esa década y las siguientes, la redención de cautivos mantuvo las formas y prácticas heredadas de la tradición medieval hasta que a partir del último cuarto del siglo XVI la intervención directa de la Corona indujo una serie de cambios fundamentales que dieron forma a la redención moderna. Las causas, o las motivaciones de la Corona, podemos encontrarlas en el nuevo marco de relaciones establecido con el Imperio otomano tras la batalla de Lepanto (1571) y las contrarréplicas de La Goleta y Túnez (1574), cuando de la guerra abierta se pasó a una guerra de baja intensidad caracterizadas por las operaciones de corso protagonizadas por los piratas berberiscos, cuyo radio de acción se extendía desde las costas mediterráneas al Estrecho de Gibraltar y desde allí hacia el Atlántico hasta Galicia y Canarias llegando a amenazar las rutas de las flotas de Indias. El aumento de los cautiverios y la amenaza sobre las costas y rutas marítimas obligó a Felipe II a intervenir directamente en las redenciones ya que éstas no sólo constituían importantes operaciones económicas de salida de mercancías y dinero hacia Berbería que servían para financiar al enemigo sino que también interesaban a la hora de establecer o afianzar relaciones diplomáticas con

1 BEJARANO ROBLES, F., 1994, *Catálogo de documentos del reinado de Carlos I, años 1516-1556, que se conservan en el Archivo Municipal de Málaga*, Málaga, Diputación Provincial, 28.

2 LADERO QUESADA, M. A., 1999, *Andalucía a fines de la Edad Media*, Cádiz, Universidad de Cádiz, 78-86.

los gobernadores de las plazas donde se realizaban los tratos, potenciales aliados en el frágil entramado de alianzas y fidelidades personales y políticas del sultanato marroquí. Por tanto, para controlar estas operaciones, Felipe II las canalizó a través de las órdenes religiosas de la Santísima Trinidad y Nuestra Señora de la Merced, órdenes religiosas que tenían su peculiar carisma en la redención de cautivos pero que no habían sido las únicas instituciones dedicadas a este menester hasta entonces. No es casual por tanto que Felipe II se interesara directamente en la reforma de estas órdenes religiosas, no sólo para adaptar a las disposiciones del concilio de Trento a la vida conventual, espiritual e intelectual de sus frailes, como se hizo con otras órdenes, sino también en para intervenir y regularizar la organización de las redenciones de cautivos otorgándoles el monopolio de estas misiones pero controlándolas a través de los Consejos de Aragón y Castilla imponiéndoles la obligación de registrar todos los ingresos, limosnas y “adjutorios” recibidos en forma de joyas, paños o dineros, gastos empleados en mercancías, víveres o en sus personas, el registro de los cautivos, su filiación, tiempo y circunstancia de cautiverio, a quien eran comprados y por cuanto dinero así como el detalle de las fecha de salida y llegada a los diversas ciudades que comprendía la ruta de ida y vuelta. De todo esto levantaba acta un escribano público nombrado por dichos consejos, actas que entregaba al Consejo después de sacar copia para los frailes, que rendían también cuentas en los capítulos provinciales de sus respectivas órdenes. Estas actas de la redención de cautivos efectuadas por las órdenes de la Merced y la Santísima Trinidad durante los siglos XVI al XVIII son una fuente de primer orden para, entre otros aspectos, el estudio de las tierras de frontera en que se desarrollan dichos rescates y no sólo por la calidad de las noticias que nos ofrecen sino sobre todo por su carácter seriado por lo que han sido usadas por no pocos estudiosos, entre los cuales es ineludible citas aquí a Guillermo Gonzalbes Busto, que ha recurrido a ellas para estudios más o menos profundos sobre Gibraltar, Tetuán y, en general, Marruecos en época moderna<sup>3</sup>. En concreto, las actas de la redención de que vamos a ocuparnos en estas páginas llevan el título de

“Libro de cuenta y razón, cargo y descargo del p[adre] maestro fray Francisco Venavides y del p[adre] maestro Fray Gaspar Nuñez, redentores de la Orden de Nuestra Señora de la Merced por las provincias de Castilla y Andalucía en este

---

3 GONZALES BUSTO, G., 1991, “Personajes moriscos de Tetuán en el siglo XVII”, Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, 5, 155-170; *id.*, 1993, “Convivencia judeo-morisca en el exilio”, *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie IV, tomo 6, 85-108; *id.*, 1993, “Gibraltar y las redenciones de cautivos en los siglos XVI y XVII” *Almoraima*, 9, 297-313; *id.*, 1993, “Tarifa y Gibraltar, “fronteras” del Estrecho”, *Almoraima*, 10, 67-75; *id.*, “El Campo de Gibraltar en la segunda mitad del siglo XVII: datos para su estudio”, *Almoraima*, 18, 47-54; *id.*, 2001, *Entre Portugal y España, Ceuta*, Instituto de Estudios Ceutíes; (2002) *Los moriscos en Marruecos*, Granada.

rescate que van a hacer de los cautibos de Zalé en el reino de Fez en este presente año de mil y seiscientos y veynte y quatro [...],

manuscrito en folio de 46 hojas cuya consulta es de fácil acceso a través del repositorio digital de la Biblioteca Nacional<sup>4</sup>.

### Las órdenes redentoras en el Estrecho

No es casual tampoco que las órdenes redentoras se instalen en el área del Estrecho de forma estable entorno al último cuarto del siglo XVI a través de la fundación de conventos. Los trinitarios portugueses fueron los primeros, a iniciativa de la Corona lusa, en Ceuta y Tánger en 1569<sup>5</sup>, si bien en esta última ciudad sólo estuvieron hasta 1574 para reforzar su presencia en la primera de ellas<sup>6</sup>. Los mercedarios andaluces en Gibraltar hacia 1582, en el marco de las redenciones efectuadas en Tetuán entre 1579-80 y 1583<sup>7</sup>. En Tarifa, la tradición de los propios frailes de la Santísima Trinidad pretendía que el convento tuvo origen poco después de que la villa fue conquistada por Sancho IV, en 1292<sup>8</sup>, aunque no alcanzaría un papel relevante en las redenciones hasta el siglo XVII, cuando su ministro fray Juan de Aguilar participó por la provincia trinitaria de Andalucía en la redención general de 1620, en la que rescató 36 cautivos que se juntaron con los 358 liberados por los padres portugueses en Tetuán y el reino de Fez<sup>9</sup>.

4 Biblioteca Digital Hispánica, Mss. 3634, [<http://bdh-rd.bne.es/viewer.vm?id=0000100831&page=1>].

5 El convento de Ceuta pasó a los trinitarios descalzos de Andalucía en 1640, para la época en que perteneció a la provincia de trinitaria de Portugal cf. DE SAN JOSÉ, J., 1794, *Historia chronologica da esclarecida Ordem da SS. Trindade, Redempção de Cativos, da Provincia de Portugal [...] Tomo I, Lisboa, Officina da Simão Thaddeo Ferreira*, 450-458 y 552-558.

6 Lo permutaron con los dominicos por el que éstos tenían en Ceuta el 17 de febrero de 1574, cf. DE SAN JUAN, R., 1686, *De la redención de cautivos, sagrado instituto de la Orden de la Santíssima Trinidad, de su antigüedad, calidad y privilegios que tiene y de las contradicciones que ha tenido [...] Tomo I, Madrid, Antonio González de Reyes*, 132-133.

7 QUINTANA ÁLVAREZ, F. J., 2014, “Fray Rodrigo de Arce y la fundación del convento mercedario de Gibraltar en las fuentes documentales del siglo XVI (1581-1583)”, *Almoraima*, 41, 155-167.

8 *Verdad Triunfante y trinitaria executoria de la justicia clara, que asiste al sagrado orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos: en el pleyto, que se ha seguido en do en la ciudad de Tarifa, sobre punto de precedencias en las procesiones y demás actos públicos, con los RR.PP. de la más estrecha Observancia de la sagrada religión seráfica. Madrid, 30 de enero de 1733*, cf. PATRÓN, J. A., 2004, “El convento franciscano de San Juan de Prado. Más de cien años de la Orden Seráfica en Tarifa (1714-1835)”, *Aljaranda* 54, 24-34. Sigue una copia de la Universidad de Barcelona; también hay copia en la Universidad de Sevilla, Fondo Antiguo A113/147(9).

9 LÓPEZ DE ALTUNA, 1637, *Primera parte de la Crónica General del Orden de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos*, Segovia, Diego Díez Escalante, 328-329 y 350. Más detalles de esa redención por el lado portugués DE SAN JOSÉ, 1794, ob. cit., Tomo II, 169-170.

### Elección de redentores en 1623

A partir del último cuarto del XVI y durante el siglo XVII las redenciones organizadas en España tienen dos ámbitos geográficos bien definidos. Las que se dirigen a Argel suelen partir del puerto de Cartagena; las que se dirigen a Marruecos y reino de Fez suelen reunir en Sevilla a los redentores de Castilla y Andalucía, que se dirigen a Gibraltar para pasar a Ceuta y Tetuán, plazas en las que suelen realizarse las transacciones y a la que entre 1579 y 1621 los frailes redentores de ambas órdenes se dirigieron en veintiuna ocasiones con una cadencia aproximada de una redención cada tres años; si nos referimos solamente a las inmediatamente anteriores a la que nos ocupa vemos que en 1617 y 1618 los mercedarios se habían dirigido a Gibraltar para pasar a Ceuta y Tetuán y que en 1621 lo habían hecho los trinitarios. La siguiente redención se debería efectuar en 1624 y correspondería de nuevo a los frailes de la Orden de la Merced; para ello, hacia el año 1623, las provincias mercedarias de Andalucía y Castilla ya habían designado respectivamente a fray Gaspar Núñez y a fray Francisco de Benavides como redentores.

Fray Gaspar Núñez, profesó en el convento de la Merced de Sevilla el 12 de enero de 1585<sup>10</sup>. Fue comendador del convento de Córdoba, tenía ya entonces grado de maestro y suponemos que fue electo para tal cargo en el capítulo provincial celebrado en Écija en mayo de 1604 pues como tal lo vemos entre septiembre de 1606 y noviembre de 1607, gobernando en su ausencia el convento su vicario fray Pedro Maldonado<sup>11</sup>. Participó en calidad de elector en el capítulo provincial de Andalucía celebrado en Cazorla en 1607, en el que Maldonado fue nombrado comendador del convento de Gibraltar<sup>12</sup>. También acudió como elector al capítulo general de Guadalajara de 1609<sup>13</sup>. Ese mismo año fue redentor en Tetuán junto al padre fray Pedro de Medina<sup>14</sup>, con quien acudió de nuevo a la misma plaza a liberar cautivos en 1612<sup>15</sup>. En el capítulo provincial celebrado en Úbeda el 19 de mayo 1613 fue designado comendador del

---

10 Biblioteca de la Curia Mercedaria de la Provincia de Castilla (en adelante BCMPC), Ms. 567, *Fragmentos históricos de la Provincia de Andalucía II*: Libro de profesiones, 332, “*idus ianuarii anno 1585*”.

11 BCMPC, Ms. 567, 125. Para datar los capítulos provinciales andaluces seguimos la relación elaborada hacia 1684 por fray Marcos de Ostos en Biblioteca Nacional (a partir de ahora BN), Mss. 8293, ff. 92r-101v.

12 Biblioteca de la Universidad de Sevilla, Fondo Antiguo 110/58, *Estas son las Actas del Capítulo Provincial celebrado en la villa de Caçorla, donde fue electo por Provincial el Padre Maestro fray Fernando de Ribera, presidio en el nuestro Reverendísimo Padre Maestro Fray Alonso de Monroy General de todo el Orden de Nuestra Señora de la Merced, Redención de Cautivos, 1607*. Trae alguna noticia fray Gabriel Téllez, esto es MOLINA, T., 1974, *Historia general de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes*, vol.2, Madrid, Manuel Penedo Rey, 294.

13 MOLINA, 1974, ob. cit., 319.

14 BN, Mss. 4390 y Mss. 6547.

15 BN, Mss. 4405 y Mss. 3862.

convento de Granada, en ese oficio lo vemos entre febrero de 1614 y abril de 1616<sup>16</sup>. Este último año da a la imprenta en aquella ciudad un *Devotionarium et Rosarium Virginis* y también es autor de un tratado manuscrito titulado *Contra Zingaros, Gitanos vulgo injuste: per Hispaniam vagare permissos*, cuya fecha de composición desconocemos<sup>17</sup>. En el libro de profesiones de la provincia de Andalucía se dice que fue “theólogo y predicador del excelentísimo señor don [en blanco] de Ribera, duque de Alcalá y virrey de Cataluña”<sup>18</sup>, suponemos que se trata don Fernando Afán Enríquez de Ribera y Téllez Girón (1583-1637), III duque de Alcalá de los Gazules, V marqués de Tarifa y virrey de Cataluña entre 1619 y 1622. A mediados de este último año, participó fray Gaspar Núñez en el capítulo general que la Orden de la Merced celebró en Zaragoza en calidad de definidor por la provincia de Andalucía<sup>19</sup> y poco después, en el capítulo provincial celebrado en el convento de Écija<sup>20</sup> debió ser designado redentor.

De fray Francisco de Benavides tenemos menos noticias, casi todas posteriores a la redención que nos ocupa. También se le conoce actividad literaria, en concreto un tratado manuscrito compuesto hacia 1617 sobre los milagros de Nuestra Señora de los Remedios que se veneraba en el convento de la Merced<sup>21</sup>. Con el grado de presentado de púlpito fue elector en el capítulo provincia de Castilla celebrado en Valladolid en el año 1620 en que fue designado redentor fray Baltasar Gómez, quien debido a ciertos achaques de salud delegó en fray Juan Bustos<sup>22</sup>. Acudió fray Francisco de Benavides de nuevo como elector por su provincia al capítulo general de Zaragoza en mayo de 1622<sup>23</sup> y como definidor al provincial de Castilla de 1623, en el que fue designado redentor debido a la muerte de fray Juan Bustos y aunque, según Tirso, todavía no era maestro<sup>24</sup>, en las actas de la redención de 1624-1625 aparece ya como tal.

### Los alfaqueques de Tánger y el contexto diplomático de la redención

Los redentores elegidos en los capítulos provinciales de 1623 tuvieron que esperar algunos meses más para conocer el destino de misión redentora. No sería en esta ocasión por la ruta habitual que de Sevilla a Gibraltar debía pasar a Ceuta y a Tetuán, sino que, de forma excepcional, la próxima redención se haría en Tánger, lo que aconsejaba realizar el paso del Estrecho por Tarifa. El motivo para este cambio en la ruta habitual se debía a que los redentores mer-

16 BCMPC, Ms. 567, 265.

17 GARÍ Y SIUMELL, J. A., 1875, *Biblioteca Mercedaria*, Barcelona, Herederos de la viuda de Pla, 205 y PLACER, G., 1968, *Bibliografía mercedaria*, Pontevedra, 437.

18 BCMPC, Ms. 567, 33.

19 MOLINA, 1974, ob. cit., 481.

20 MOLINA, ob. cit., 489.

21 PLACER, 1968, ob. cit., 259.

22 MOLINA, 1974, ob. cit., 441-442.

23 MOLINA, 1974, ob. cit., 481.

24 MOLINA, 1974, ob. cit., 487.

cedarios debían hacerse cargo de los cautivos rescatados ese mismo año por el alfaqueque de Tánger en Salé, operación que debe comprenderse en el marco de relaciones diplomáticas establecidas con los moriscos de aquella plaza, relaciones en la que se jugaban importantes intereses de la corona hispánica en el área de la costa atlántica marroquí.

Salé, plaza situada a unos 240 kilómetros en línea recta al suroeste de Tánger, frente a Rabat o Salé la Nueva en la otra orilla del río Bu Regreg, había sido el destino durante todo el siglo XVI de un importante contingente de morisco de emigrados que adoptaron el corso como base de su economía. Esta actividad se incrementó considerablemente desde que en 1610 los moriscos de Hornachos se asentaran en la ciudad, se impusieran sobre la población morisca de origen andaluz y se asociara con renegados europeos, especialmente ingleses y holandeses como el célebre Jan Janszoon, conocido como Murat Rais el Joven, que les aportaron al tecnología náutica necesaria para constituir un enclave corsario cuyo radio de acción se extendiera por el Atlántico desde el Estrecho de Gibraltar hasta las costas de Galicia, llegando en alguna ocasión hasta las de Inglaterra, Islandia e incluso Terranova. Salé era el único enclave pirata de la costa atlántica marroquí pues la Corona hispánica controlaba todas las plazas costeras desde los enclaves portugueses de Tánger y Mazagán hasta Larache, entregada en 1610, y La Mámora, ocupada en 1614, por lo que Salé suponía tanto una amenaza constante como una potencial baza en el juego diplomático entre la Corona y los diversos partidos y príncipes que se disputaban el sultanato marroquí.

La comunicación entre el duque de Medina Sidonia y los moriscos de Salé se estableció a través de la plaza de Tánger y sus gobernadores, jugando en ellas un papel importante Baltasar Fernandes Banha (Fernández Baña o Báñez en castellano). Pudiera ser el capitán de infantería del mismo nombre cautivado en 1553 mientras navegaba de Tánger a Ceuta<sup>25</sup>, aunque no tenemos total seguridad. Sí sabemos que fue alfaqueque de Tánger, oficio de la mayor importancia en un enclave de frontera, y que entre 1605 y 1606 participó como agente del duque de Medina Sidonia en las negociaciones entre Felipe III y Muley Xequé, rey saadí de Marruecos enfrentado en guerra civil con su hermano Muley Zidán, que buscando el apoyo de rey de España entregó la plaza de Larache<sup>26</sup>. En 1618 Felipe III, a petición de los frailes de la Orden de la Santísima Trinidad de Lisboa, ordenó a Baltasar Fernández Baña que dejara de realizar rescates por su cuenta ya que el monopolio de estas operaciones correspondía a las órdenes religiosas redentoras, que lo acusaban de dedicarse a los rescates

---

25 MARTINS, A., 2010, *Um Negócio Piedoso: o Resgate de Cativos em Portugal na Época Moderna*, Universidade do Minho, Instituto de Ciências Sociais, 113.

26 GARCÍA-ARENAL, M., y otros, 2002, *Cartas marruecas. Documentos de Marruecos en archivos españoles /siglos XVI-XVIII*, Madrid, CSIC, 67-73, 209, 213 y 215.

por lucro comercial y de alterar el precio de los cautivos<sup>27</sup>. El caso es que cinco años después será su hijo Martín Domingues Banhes (o Banha, Domínguez Baña en las actas de la redención), que había participado en las misiones diplomáticas de 1605 y 1606 y que tenía título de comendador, sin duda de la orden portuguesa de Christus<sup>28</sup>, quien adquiera un papel de primer orden en las relaciones diplomáticas en Marruecos. En 1623 Muley Zidán se había propuesto fortificar Mogador, para lo que contaba con el ofrecimiento y ayuda de los holandeses, plaza desde la que pretendía expulsar a los portugueses y castellanos de las costas de Marruecos<sup>29</sup>. En una carta fechada en Tánger el 6 de julio de 1623, el gobernador don Jorge Mascareñas proponía a Felipe III acudir a toda prisa a destruir estas fortificaciones antes de que estuvieran terminadas y se convirtieran en inexpugnables, para lo que bastaría ocho galeras; además, proponía la toma de Salé ya que

“[...] tomando-a, faz Vossa Magestade notavel danno aos navíos de Argel, e sigura todos estes nossos mares pois he este só o porto que tem em todas estas costas; e he bastante para empresa de Salé ajuntarem-se nossas armadas, e galés de Hespanha tirando dos lugares de Africa mil e quinhentos homens, e amanheçerem aly hum dia, e conforme as couzas estão em Berbería parece bastante para esta empresa lançar dez mil homens em terra”<sup>30</sup>

27 MARTINS, 2010, ob. cit., 95-96 y 557.

28 Los caballeros de esta orden alcanzaban la encomienda tras militar tres años en alguna plaza africana, cf. MENDO, A., 1681, *De las órdenes militares, de sus principios, gobierno, privilegios, obligaciones, y de todos los casos morales que pertenecen a los cavalleros, y religiosas de las mismas órdenes sacada la sustancia sin traducción del tomo latino que escribió el R. P [...] de la Compañía de Jesús [...]*, Madrid, García Infançon, 56-57. Conocemos algunos descendientes que también lo fueron; así, en Archivo Nacional de la Torre de Tombo en Lisboa, (en adelante ANTT), *Mesa da Consciência e Ordens, Habilitações para a Ordem de Cristo*, Letra I e J, mç. 78, n.º 6: “1656-01-29, João Ponte Banha, natural de Tânger y morador en Lisboa, cavaleiro fidalgo da Casa Real, filho de Belchior Ponte, natural de França, e de sua mulher Margarida Álvares Banha, natural de Tânger; neto paterno de António Ponte e de sua mulher Andresa Espínola, naturais de França; neto materno de Baltazar Fernandes Banha e de sua mulher Isabel Domingues, naturais de Tânger”. ANTT, *Mesa da Consciência e Ordens, Habilitações para a Ordem de Cristo*, Letra M, mç. 37, n.º 9: “1751-03-18, Martín Domingues Banha Bettencourt, natural da freguesia da Anunciada, Setúbal, e morador em Lisboa, familiar do Santo Ofício, filho de Francisco Xavier Banha, natural de Setúbal, e de sua mulher D. Jacinta Micaela de Abreu, natural de Setúbal; neto paterno de Martim Domingues Banha, natural de Tânger, cavaleiro da Ordem de Cristo, e de sua mulher Antónia Gomes, natural de Setúbal; neto materno de Matias Ferreira de Abreu e de sua mulher Ana Josefa de Cerqueira, naturais de Setúbal”.

29 DIAS FARINHAS, A., 1971, “Correspondencia de D. Jorge Mascarenhas, gobernador de Tanger (1622-1624)”, en *Actas IV Congresso de Estudos Arabes e Islâmicos*. Leiden, 220-223.

30 DIAS FARINHAS, 1971, ob. cit., 220-222.

a cuya cabeza pedía al rey estar. La otra posibilidad que barajaba el gobernador era negociar la entrega de la plaza por parte de los moriscos españoles para lo qual

[...] trabalhey de formar algún trato con os andaluzes que ha naquella alcasava, pareçendo-me, como gente nascida em Hespanha, será fácil de reducir; de que tem resultado ter o duque de Medina cartas, e querer que, por minha via, va Martim Domingues Banha fallar con esta gente, sobre que tenho escrito ao duque que convem nesta materias duas couzas; a primerira que va Martim Domingues con titulo de resgatar cativos; e a segunda, trazer cartas para Muley Zidão.”<sup>31</sup>

Por tanto, bajo la excusa de rescatar cautivos y de establecer relaciones con Muley Zidán, la verdadera misión del alcaide Martín Domínguez era entablar relaciones con los moriscos de Salé, que receleban de los planes del rey de Marruecos y de sus aliados turcos y veían en la presencia castellano-portuguesa una garantía frete a éstos; en palabras del gobernador de Tánger:

“Que con estas duas capas poderia Matín Domingues yr dispondo estas materias, que de força hão de aver mister tempo, e o de hoje me parece muy acomodado, porque ha aly mais de tres mil andaluzes, os quais estão con notaveis temores assy de Muley Zidão como de turcos, porque Muley Zidão ve que se vão fortificando, e dezejam, segundo tenho entendido, de os tirar daly; que estão resultosos em não deixar entar nada na alcasava, os turcos dezejão tambem occupa-la, e os da alcasava o tem entendido, e assy estão todos suspeitosos e divizos huns de outros, e o tempo muy acomodado pera mover algum trato; e eu, nesta materia, vou dispondo os andaluzes, que comigo fallão, d emaneira que voã suspirando por Vossa Megestade os tornar a reçoer debaixo de seu amparo.”<sup>32</sup>

El 10 de julio de 1623 el duque de Medina daba su autorización para que Martín Domínguez se dirigiera a Salé, aunque daba su parecer al gobernador de Tánger sobre la inconveniencia de hacer nuevas conquistas en África<sup>33</sup>, aunque la operación no dejaba de ser de la máxima importancia para los intereses de la Corona ya que se llegó a barajar en marzo de 1624 la posibilidad de que el propio rey Felipe III realizara un viaje a Tánger y otras plazas africanas<sup>34</sup>. El caso es que, a modo de tapadera de su verdadera misión, el comendador Domínguez Baña rescató setenta cautivos en Salé entre enero y mayo de 1624, según estos mismos reconocían por esas fechas ante Juan de Flandes, escribano de San miguel de la Mámora y ante Antonio González de las Nieves, escribano

---

31 *Ibidem.*

32 *Ibidem.*

33 DIAS FARINHAS, 1971, ob. cit., 223.

34 *Ibidem.*

de Tánger<sup>35</sup>. En el rescate empleó 16.000 ducados, incluidos el precio de los cautivos, impuestos y otros gastos logísticos y de gestión:

“[...] los dichos rescates de cautivos no monta[n] los diez y seis mil ducados que su magestad manda pagar por ellos; el dicho comendador Martín Domínguez dixo que lo que falta a cumplimiento de los dichos diez y seis mil ducados lo tiene pagado y gastado con mucha más cantidad en aver dado y pagado a las personas que advieron tratando y concertando el rescate de los dichos cautivos y en çien reales que pagó de derechos de cada uno que es lo que lleva el rey moro y en cosas de vestir y çalçado que a dado a los dichos cautivos y en traerlos dende Çalé a esta çiudad de Tánger y otros gastos de todo lo qual tiene de dar quenta por menor al señor duque de Medina Çidonia a quien su magestad lo tiene cometido y mandado”<sup>36</sup>.

Los nombres de los dueños a quienes fueron comprado aquellos cautivos nos da una idea del componente predominantemente morisco, o andaluz como dicen las fuentes de la época, de los corsarios y tratantes salentinos: Alí Galán, capitán Vargas, Alí Carrasco, Blanco Volcaçín o Blanco Artillero, Aragonés, capitán Çerón, Çambrana, capitán Vajel, Caçero, Abrahem Daza, Musa Santiago, Alí Láçaro, Audalla Vallejo, Márquez Atías, Galván, Alí Cabrera, Brahem Moreno, Olivares y otros muchos de nombre árabe y apellidos español.

### Preparativos para la redención

El 25 de mayo de 1624, poco después de haber realizado los últimos rescates en Salé en comendador Martín Domínguez Baña, el padre fray Gaspar Núñez comienza a realizar en Sevilla las primeras gestiones para la próxima redención mandando cartas a otros conventos de la Merced de Andalucía y a recoger adjutorios y limosnas procedentes de Málaga, Huelva, Murcia, Córdoba, Ayamonte y Sanlúcar de Barrameda, labor que lo ocupa hasta últimos de noviembre de ese año<sup>37</sup>. En el ínterin, el 11 de septiembre, viaja junto a su criado Sebastián de Armas a Carmona, Écija y Córdoba para publicar la redención y hacerse cargo de mandas procedentes de diversos patronatos<sup>38</sup>. El 6 de noviembre se desplaza desde Sevilla a Sanlúcar de Barrameda y luego a Jerez de la Frontera para el mismo asunto, viaje en que empleó once días en la ida y vuelta<sup>39</sup>. En alguna ocasión comisiona a otro fraile de Sevilla los asuntos de la redención como a fray Diego Márquez, que se desplaza a la villa de Palos con una provisión de la Casa de la Contratación para hacerse cargo de mil ducados que vinieron de Indias para el rescate de cautivos<sup>40</sup>.

35 BN, Mss 3634, f. 24v.

36 BN, Mss 3634, f. 25r.

37 BN, Mss 3634, f. 31r.

38 BN, Mss 3634, f. 30r.

39 BN, Mss 3634, f. 30v.

40 BN, Mss 3634, f. 31r.

El 22 de noviembre de 1624 el Consejo de Castilla expide cédula real en nombre de Felipe IV en la que da instrucciones a los corregidores, alcaldes mayores, justicias, ordinarios y otras autoridades de las ciudades portuarias en donde embarquen los redentores, así como a los alcaldes de sacas, dezmeros, aduaneros, portazgueros y guardas de los puertos de éstas para que registre en presencia de dos escribanos del número de dichas ciudades, de los redentores y del escribano de la redención el dinero, joyas y mercadurías que por valor de 16.000 ducados han de salir del reino con destino al pago de los setenta cautivos rescatados por el comendador Martín Domínguez Baña, pero que no cobren ningún derecho por ellos<sup>41</sup>. Fray Francisco de Benavides parte de Madrid con rumbo a Sevilla el 25 de noviembre en compañía de un criado llamado Jusefe; ambos llegan Sevilla el sábado 7 de diciembre, se da la curiosidad de que el convento de Sevilla no acoge al criado por lo que éste se aposenta en un mesón hasta el día 13 de diciembre<sup>42</sup>. Por su parte, el escribano Salvador de Çeçilia había salido de Loja para unirse a la redención el 5 de diciembre de 1624<sup>43</sup>

Una vez reunidos todos en Sevilla, se hacen cargo de los 16.000 ducados (11.000 en vellón y lo demás en plata) que les entrega fray Juan de Herrera, comendador del convento de Sevilla, más otros 3.000 reales en vellón para los gastos del camino así como 46.600 reales procedentes de limosnas y patronatos destinados al rescate de cautivos procedentes de las ciudades de Andalucía, Canarias y Castilla; en total, 215.600 reales en monedas de vellón y plata<sup>44</sup> además de otros 10.537 reales en cédulas y obligaciones de pago firmadas por particulares, hospitales, cofradías, comunidades de religiosos y cabildos eclesiásticos destinadas al rescate de cautivos concretos, que se harían efectivas después de verificados los rescates<sup>45</sup>.

### **De Sevilla a Sanlúcar de Barrameda**

El jueves 19 de diciembre por la mañana, tras pasar el registro del alcalde de sacas y su escribano, salieron los redentores con sus criados y el escribano de Sevilla en barco rumbo a Sanlúcar de Barrameda, donde estaban ya el viernes siguiente por la noche y permanecieron allí alojados en una posada hasta el sábado 21 tras dejar depositados en el convento de los descalzos por orden del duque de Medina Sidonia siete de los diez cajones de monedas que contenían el caudal de la redención<sup>46</sup>. En Sanlúcar se encontraba entonces el comendador Martín Domínguez Baña, que sin duda daría entonces cuentas de sus ges-

41 BN, Mss 3634, ff. 1v-3r.

42 BN, Mss 3634, f. 29v.

43 BN, Mss 3634, f. 45v.

44 BN, Mss 3634, ff.4r-6r. Para el comendador de Sevilla durante el trieno 1623-1625, BCMPC, Ms. 567, 56-58.

45 BN, Mss 3634, ff. 6r-8r

46 BN, Mss 3634, ff. 32rv.

tiones y de los gastos que estas le habían ocasionado; el caso es que ese mismo sábado 21 el comendador hacía entrega a los redentores de tres cautivos cuyos nombres eran registrados en el libro de la redención junto con el de otro, un catalán, que en ese momento no se sabía dónde estaba<sup>47</sup>.

### Sanlúcar-Jerez-Venta del Marqués

En Sanlúcar alquilaron “dos cavalgaduras de silla para que fuesen los padres redentores hasta Tarifa a toda costa” y “otras tres cavalgaduras de parejo para llevar la moneda que quedaba y la ropa de los padres redentores”, a seis ducados cada una<sup>48</sup>. El sábado 21 de diciembre por la noche cenaron y durmieron en Jerez de la Frontera y parece que pasaron también allí el domingo 22, pues hicieron gasto de “comer, cenar y posada”<sup>49</sup>. Así pues, el lunes 23 de diciembre prosiguieron camino y comieron en “la Venta del Marqués”, lugar señalado en mapas y relaciones de viajeros del XVII y XVIII que quizá haya que situar poco después de Vejer una vez pasado el río Barbate o en el cortijo de las Habas o el Cerro de la Venta<sup>50</sup>. Suponemos que en este viaje los dos criados de los redentores y el escribano montaban las cabalgaduras aparejadas para la carga. En terreno llano, un caballo al paso hace unos 6 ó 7 Km a la hora, disminuyendo en las pendientes, permitiéndole su resistencia física en casos extremos caminar 9 ó 10 horas; teniendo en cuenta que nuestros redentores viajan en pleno

47 BN, Mss 3634, ff. 23rv.

48 BN, Mss 3634, ff. 32rv.

49 BN, Mss 3634, f. 33r.

50 BN, Mss 3634, f. 32v. El mapa titulado “Andaluzia continens Sevilam et Cordubam” incluido en el *Novus Atlas* de Willem Janszoon BLAEAU, Amsterdam, 1634, cf. BIBLIOTECA VIRTUAL DE ANDALUCÍA [<http://www.bibliotecavirtualdeandalucia.es/catalogo/consulta/registro.cmd?id=6365>] (última visita, 16-01-2018) señala el topónimo en un punto situado al interior entre Barbate y “Beger” y “Puerto Begel”, que debe ser Zahara de los Atunes; si nos desplazamos desde Zahara hacia el norte, *grosso modo*, podríamos situar el lugar muy cerca de Tahivilla, quizá en el Cerro de la Venta o más al norte cerca del cortijo de las Habas, donde lo sitúa en base a varios relatos y mapas del XVII y XVIII. Álvarez, J.J., 2005, “Facinas medieval. El fantasma idrisí y otros relatos (I)”, *Aljaranda*, 57, 6-13, identificando dicho cortijo con los topónimos árabes Al-Rataba y Al-Aba. BERTAUT, F., 1682, *Journal du Voyage D’Espagne; contenant une description fort exacte de ses royaumes et de ses principales villes [...]*, Paris, René Guignard, 125, pasó por el despoblado de la Venta del Marqués el 22 de noviembre de 1659, la describe como apenas dos o tres casas en ruinas. GONZÁLBEZ, E., 2010, “Tarifa y la costa africana en el viaje de François Bertaut (1659)”, *Aljaranda*, 79, 11-14, que supone se trata de la Venta de Vejer de la Frontera, parada previa viniendo desde Cádiz a la venta de Bolonia. El topónimo aparece señalado de nuevo con mayor imprecisión, quizá siguiendo vagamente a Bleau, en el mapa titulado *Il Regni di Granata e D’Andalucia* compuesto por Giacomo Cantelli de Vignola y publicado en Roma en 1696 por Domenico de Rossi, aunque observamos que Barbate aparece aquí denominado como “Beger”, cf. Instituto Cartográfico [<https://www.ign.es/web/catalogo-cartoteca/resources/html/001840.html>] (última visita, 16-01-2018).

invierno y que las horas de luz no llegan en esa época a las diez horas, debemos concluir que apuraron totalmente la jornada y que tuvieron que viajar de noche para cubrir los más de cien kilómetros que separan Jerez de Tarifa<sup>51</sup>. No tenemos noticia de que existiera en esta ruta para estos años un sistema de postas que posibilitara el cambio de cabalgadura, que parecería lo lógico para poder hacer el trayecto en un solo día.

### **Estancia en Tarifa y paso del Estrecho**

Ese mismo lunes 23 de diciembre llegaron a Tarifa, en cuya posada cenaron y pasaron la noche<sup>52</sup>. El martes 24 de diciembre

“[...] comieron los padres redentores en la posada de Tarifa, hicieron costa ocho reales. Este día por la tarde viendo los padres redentores que el Estrecho no estaba para pasar en algunos días se pasaron a la fortaleza porque la posada no era decente para esta en ella, dieron aun hombre que mudó la ropa y moneda quatro reales”<sup>53</sup>.

Así, lo que en principio iba a ser una estancia corta, se prolongó hasta que el estado de la mar y el tiempo permitió hacer la travesía del Estrecho, por lo que los redentores debieron alquilar una casa para ellos y sus criados, o al menos unas habitaciones, y contratar a una mujer que les guisara; de estos gastos y del avituallamiento necesario de agua, sal, leña y ajustaron cuentas el jueves 2 de enero que parece ser el día en que contrataron por fin las naves en que debía pasar a Tánger. Sin embargo, la travesía se demoró aun dos días más, hasta el sábado 4 de enero, día en que se pagaron 300 reales a los patrones de dos barcos más otros 200 reales “que se gastaron en dar de comer a quarenta hombres que venían de pelea en el uno de ellos”<sup>54</sup>; como decimos, parece que la contratación de las naves se había hecho el jueves anterior, pero “por falta de tiempo se detuvieron dos días en esta çiudad”, lo que incrementó el gasto en el rancho de la gente de guerra; el caso es que, según se aclara en una nota marginal, el coste real de las embarcaciones fue de 800 reales “pero porque al Consejo no paresiere cossa excesiva conforme a otras embarcaciones, se embebió en gasto en otras cosas en el gasto ordinario de Tánjar”<sup>55</sup>. Como referencia, tengamos en cuenta que por la nave y ocho remeros que los habían llevado de Sevilla a Sanlúcar habían pagado 176 reales<sup>56</sup> y que sólo unos meses después, en mayo

---

51 Bertaut, 1682, op. cit., 124-126 empleó algo más de tiempo; salió de Tarifa el 22 de noviembre de 1659 y estaba a la vista de la isla de Sancti Petri el sábado 23, día que debió entrar en Cádiz.

52 BN, Mss 3634, f. 32v.

53 BN, Mss 3634, f. 33r.

54 BN, Mss 3634, f. 33v.

55 BN, Mss 3634, f. 33v.

56 BN, Mss 3634, f. 32v.

de 1625, los padres de la Santísima Trinidad pagaron por hacer el trayecto entre Gibraltar y Ceuta en dos naves, un bergantín y un cárabo, que vinieron de ésta última ciudad 160 reales y otros 139 reales a los treinta soldados que los escoltaron<sup>57</sup>.

### Estancia y rescates en Tánger

Llegaron los redentores a Tánger el domingo 5 de enero de 1624<sup>58</sup>. Tras una larga espera e inactividad, a primeros de febrero de 1625 recibieron en la posada en que residían a Caçimi de Cárdenas, “que así dijo nombrarse y ser moro andaluz y secretario de los almocadenes hijos de Nicasis, gobernadores de Tetuán y con él otros moros de Tetuán que algunos dijeron ser naturales y otros andaluces” que venían a tratar sobre el rescate de los cautivos que estaban en las mazmorras de aquella ciudad<sup>59</sup>; de este Cárdenas, Gonzales Busto sospecha que se trataba de un antiguo escribano, “ejerciendo su oficio en el lugar de la Península en que residiera antes de la expulsión” de 1609<sup>60</sup>. Como fuera, en este primer encuentro se acordó el rescate de veinticinco cautivos, de los que en una segunda visita de los tetuaníes que tuvo lugar el 8 de febrero se hizo relación detallada de sus nombres y el precio en que estaban cortados<sup>61</sup>. Para asegurar el trato, el comendador Domínguez Baña se trasladó a Tetuán “a reconocer a los cautivos que se avían de traer porque no se trujeren unos por otros”, cometido en el que empleó catorce días contando la ida y la vuelta y por el que cobró 168 reales<sup>62</sup>. Como los redentores no disponían de dinero suficiente para la paga de los cautivos, decidieron endeudarse con los comerciantes de Tánger y que, si fuera necesario, uno de ellos quedara en rehenes mientras otro volvía a Sevilla con la redención y recaudaba el dinero necesario, aunque esto último no fue necesario<sup>63</sup>. Ese mismo día 8, escribieron los padres a la “ciudad de Alcaçar”, Alcazarquivir, para localizar al padre fray Bartolomé de Santa María, fraile de la orden de Santo Domingo, cuyo rescate corría en su mayor parte por cuenta del duque de Medina Sidonia, y a Ana Luisa Centeno, natural de Osuna y vecina de Sevilla, “muy oprimida y persuadida a que deje nuestra santa fe católica y siga la seta de Mahoma”; también escribieron “a Algarrobo”, para tratar el rescate de Luis de Matos, “cautivo sirviendo a su magestad en su oficio de atalaia del campo en esta fuerça de Tánger”<sup>64</sup>. Los dos primeros, el fraile y la mujer, fueron

57 Archivo Histórico Nacional. Códices, L. 127, ff. 6r-v.

58 BN, Mss 3634, f. 33v; Salvador de Sicilia, escribano de la Redención, escribe por error “domingo cinco días del mes de febrero de y mil y seis çientos y veinte y cinco”

59 BN, Mss 3634, f. 9r

60 GONZALBES BUSTO, 1991, ob. cit., 157-159.

61 BN, Mss 3634, ff. 9v-10r.

62 BN, Mss 3634, f. 43r.

63 BN, Mss 3634, ff. 10v-11r.

64 BN, Mss 3634, ff. 10v-r. Respecto a “la ciudad de Alcáçar”, en f. 35r se aclara que los tratantes que entregaron al fraile a los redentores procedían de Alcazarquivir. En cuanto a El Algarrobo, cita el lugar dos veces DE MENESES, F., 1940, *Historia de Tánger durante la*

entregados el 16 de febrero por Hamete Tagarino “que así dixo nombrarse y ser moro de los que espelieron de Hornachos”<sup>65</sup>. El 18 de febrero, Caçimi Cárdenas hacía entrega de los cautivos que habían llegado esa misma mañana en una cáfila procedente de Tetuán, excepto uno natural de Tarifa que había muerto durante el traslado a Tánger, y junto a éstos venía el atalaya de Tánger<sup>66</sup>.

De los 28 cautivos cuyo rescata fue tratado por los frailes de la Merced, 24 eran hombres (85,7%) y 4 mujeres (14,3%); 20 de ellos eran andaluces (71,4%) avecindados en Sevilla (3, uno de ellos mujer), Ronda (2), Cañete de Córdoba (1), Huelva (2), Ayamonte (1), Cazorla (1), Málaga (1 mujer), Huetor de Granada (1) Gibraltar (2) y Tarifa (6), que constituían el grupo más numeroso (21,4% del total aunque uno no se rescató); a estos se sumaban otros cautivos avecindados en Lanzarote (2 mujeres), Alanquer (1) y Tánger (4, uno de ellos natural Málaga) y el fraile dominico cuya procedencia desconocemos. Detallamos a continuación los datos concretos que nos ofrecen las actas sobre los 12 cautivos procedentes de ciudades costeras del Estrecho de Gibraltar, que en conjunto suponen un 42,9% del total de cautivos rescatados.

“Juan Sánchez de Araçio, vecino de Tarifa de edad setenta años, hijo de Juan Sánchez de Araçio y Beatriz de Cabrera su muger, cautivo en el campo de Tarifa, a estado cautivo en Tetuán dos años en poder de Aguilar moro andaluz, costó su rescate quatro mil reales, pagó la Redençión los dos mil reales del dinero prestado y él se ayudó con los otros dos mil reales”<sup>67</sup>.

“Alonso de Vargas, vezino de Tarifa de edad de treinta y çinco años, hijo de Juan Pérez y María Suárez, un poco calvo y vermejo, cautivo en el campo de Tarifa a siete meses, a estado en poder de los almocadenes de Tetuán, costó su rescate cinco mil reales, pagó los dos mil la Redençión del dinero que tomó prestado y él se ayudó con los tres mil reales”<sup>68</sup>.

“Alonso Garçia Mançano, vezino de Tarifa de edad de treynta y quatro años, hijo de Pedro Gonçález Mançano y Leonor Gonçález su mujer, algo turbio de los ojos, cautivo en el campo de Tarifa a siete meses estando segando, a estado en poder de los almocadenes de Tetuán, costó su rescate tres mil reales, pagó los dos mil la Redençión del dinero que se tomó prestado y el se ayudó con los otros mil reales”<sup>69</sup>.

---

*dominación portuguesa* (Lisboa 1732), traducción y notas de Buenaventura Díaz (OFM), Tánger, Tipografía Hispano-Árabe de la Misión Católica, 21-183, en la primera de ella el traductor en nota 1 aclara que debe tratarse de un lugar en la sierra situada Poniente de la ciudad de Tánger, “la sierra del Jarrobo, nombre que toma de una aldea que hay en ella”, también llamada de San Juan o *Xebel Habib*, que toma su nombre “de un algarrobo muy alto que había en su cumbre y que servía de guía a los navegantes. Existe aún en la región un aduar denominado *Harrub*”.

65 BN, Mss 3634, ff. 11v.

66 BN, Mss 3634, ff. 12r-13r.

67 BN, Mss 3634, ff. 9v, 12v y 39v.

68 BN, Mss 3634, f. 9v, 12v y 39v.

69 BN, Mss 3634, f. 9v, 12v.

“Jerónimo Vermúdez, vezino de Tarifa de edad de treynta años, hijo de Juan Vermúdez Ternero y de Catalina Garçia su mujer, cautivo en el campo de Tarifa a siete meses a estado en poder de los almocadenes de Tetuán, costó su rescate tres mil y quatroçientos reales, los dos mil pagó la Redençión y él se ayudó con lo demás, pagáronse del dinero que se tomó prestado”<sup>70</sup>.

“Fraçisco de Cáçeres, vecino de Tarifa, murió trayéndolo de Tetuán en el camino, estaba cortado en cinco mil reales, no se pagó cosa ninguna por él por no entregallo a los padres redentores”<sup>71</sup>.

“Miguel Sanches Herraça, vezino de Tarifa de veinte y cinco años, hijo de Bartolomé Sánchez Heriça y de Ana de Cruzes su mujer, alto de cuerpo, mal varvado, cautivo en el campo de Tarifa guardando ganado, a estado en Tetuán dos años y medio en poder del Hache de Ávila andaluz, costó su rescate tres mil reales en que estaba cortado, ayudose con quinientos reales y los dos mil y quinientos pagó la Redençión del dinero prestado”<sup>72</sup>.

“Fraçisco de hedad de onze años, vecinos de Jibraltar, hijo de Luis Fernández y Leonor Cova su mujer, a onze meses que cautivo en Calahonda estando pescando con su padre, a estado cautivo en Tetuán en poder de Monfadal, costó su rescate tres mil reales, pagáronse los dos mil y qunientos de lo quinientos ducados que el padre maestro fray Fraçisco de Benavides trujo de Madrid y los otros quinientos del dinero que se tomó prestado, aplicáronle los padres redentores mil reales de los mil y seis çientos reales que manda Martín de Tirapo, vezino de Sevilla, y quinientos y çinquenta reales que manda la hermandad de la Vera Cruz de Sevilla”.

“Salvador [*de las Nieves*] niño de catorze años hermano lejítimo del dicho Fraçisco que juntamente cautivo en mesmo tiempo que su hermano y con el mesmo dueño, scostó su rescate tres mil reales, pagáronse dos mil de los cinco mil y quinientos que truxo el padre maestro fray Fraçisco de Benavides y mil reales del dinero que se tomó prestado, aplicárole los seisçientos que restavan de la manda de Martín de Tirapo y quatroçientos que por una çedula le manda Agustín de Molina vezino de Sevilla y quinientos y cinquenta reales que le manda la hermandad de la Vera Cruz de Sevilla”.<sup>73</sup> [*Eran estos dos hermanos naturales de Almuñecar, su padre murió durante el cautiverio*]<sup>74</sup>.

“Antonio Fernandes, vecino de Tánjer de treinta y cinco años, hijo de Antonio Fernandes y Ana Fernandes su mujer, la nariz ancha, mediano de cuero, cautivo en el campo de Tánjer, a estado tres años en Tetuán en poder de los almocadenes, costó su rescate dos mil reales que se pagaron del dinero que se tomó prestado”<sup>75</sup>.

70 BN, Mss 3634, ff. 9v, 12v y 40r.

71 BN, Mss 3634, f. 9v, 12v y 40r.

72 BN, Mss 3634, ff. 9v, 12v y 41r.

73 BN, Mss 3634, ff. 8v, 9v, 12v y 38v-39r.

74 BN, Mss 3634, ff. 8v, 9v, 12v y 38v-39r.

75 BN, Mss 3634, ff. 9v, 12v y 40v.

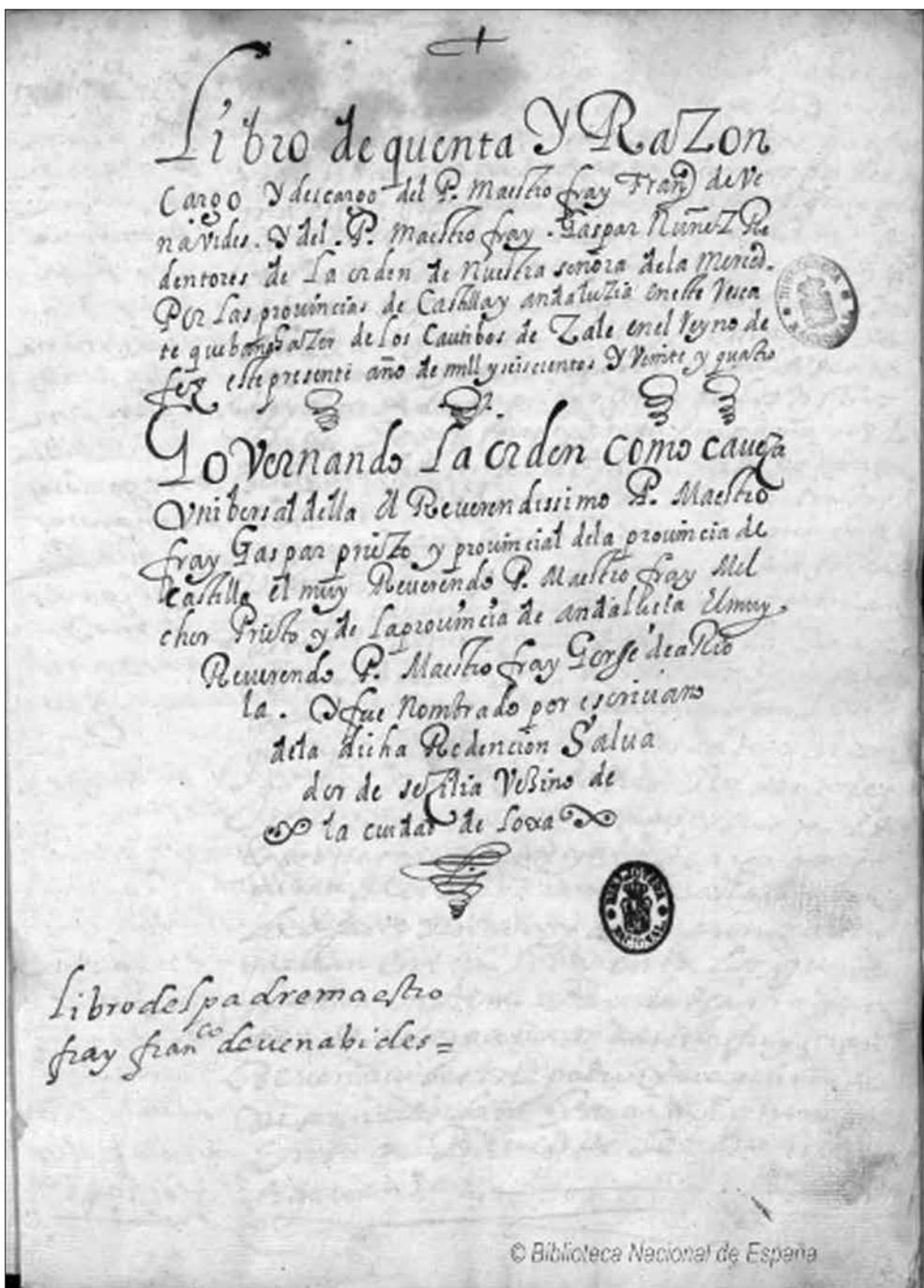


Figura 1.- Biblioteca Nacional (Madrid), Mss. 3634

“Bartolomé de Morales, de treinta y quatro años, natural de Málaga y vezino de Tánjer, hijo de Francisco Navarrete e Isabel de Morales, mediano de cuerpo, blanco de rostro, barba castaña, cautivo en el Estrecho saliendo a pelear con el Blanquillo, corsario de Berbería, a estado tres años en Tetuán en poder de Mahamete Aguilar, costó su rescate dos mil y ochocientos reales en que se avía cortado, ayudose con los ochocientos y pagó dos mil la Redención del dinero prestado”<sup>76</sup>.

“Alexo Correa, vezino de Tánjer de edad de treinta años, hijo de Melchor Correa y Jerónima Luis su mujer, alto de cuerpo, blanco de rostro, la barba negra, cautivo en la badía [*sic, ¿bahía?*] viniendo de España, a estado tres años en Tetuán en poder de Mahamete Aguilar andaluz, costó su rescate cinco mil reales en que él se avía cortado, ayudose con los tres mil y los dos mil pagó la Redención del dinero que se tomó prestado”<sup>77</sup>.

“Luis de Matos, de quarenta años vezino de Tánjer, atalaya hijo de Pedro Pérez y de María López su mujer, mediano de cuerpo, moreno de rostro, cautivo estando haciendo su oficio de atalaya, a estado cautivo diez y siete días en poder de Cazimo Cadimo almocadén de Algarrobo, costó su rescate mil y noveçientos y veinte reales quee s el coste ordinario de los soldados de Tánjer, pagáronse del dinero que se tomó prestado”<sup>78</sup>.

Los lugares donde habían sido cautivados nos dan idea exacta de la zona de acción de los corsarios y del momento de sus ataques. Sin entra en detalles, señalaremos que algunos de fueron cautivados mientras realizaban la carrera de Indias, en el saqueo de Lanzarote del año 1618, en Arenas Gordas, o sea la línea de playa que corre desde el margen derecho del Guadalquivir a Almonte, entre otros muchos lugares pero nosotros haremos aquí sólo referencia explícita a los casos ocurridos en las inmediateces del Estrecho de Gibraltar. La mayoría de ellos en verano y en despoblado, mientras las víctimas estaban trabajando o viajando:

En el verano de 1622, cautivaron a Miguel Sánchez Heriça en el campo de Tarifa.

En febrero de 1623, Juan Sánchez de Araçio en el campo de Tarifa, como hemos visto.

En marzo de 1623, un padre y dos hijos vecinos de Gibraltar mientras pescaban en Calahonda, como se ha dicho.

En el verano de 1623 fueron cautivados Bartolomé García Pulla, de 50 años, “a una legua de Gibraltar iendo a ella desde Ronda” y Lope Sánchez de Alfaro, de 36 años, “iendo a llevar harina de Ronda a Gibraltar”, ambos eran vecinos de Ronda y tenían año y medio de cautiverio en Tetuán cuando fueron rescatados<sup>79</sup>.

76 BN, Mss 3634, f. 13r y 42r.

77 BN, Mss 3634, ff. 9v, 12v y 42r.

78 BN, Mss 3634, ff. 41v-42r.

79 BN, Mss 3634, ff. 34v-35r.

En agosto-septiembre de 1624, fueron cautivados cuatro vecinos de Tarifa mientras trabajaban en el campo, como se ha visto.

En septiembre de 1624 fue cautivada Ana López, vecina de Málaga, cuando viajaba a Gibraltar, estuvo cautiva seis meses<sup>80</sup>.

El mismo día 18 de febrero, el comendador Martín Domínguez Baña hizo entrega a los redentores mercedarios de los 61 cautivos que hasta entonces había retenido y mantenido en Tánger; en principio debían de haber sido 70 pero recordemos que cuatro de ellos ya habían sido registrados en Sanlúcar de Barrameda, aunque uno de ellos no apareció, que otros cuatro habían huido estando en Tánger y que otro había muerto<sup>81</sup>. Como en el caso de los que venían de Tetuán, la mayoría de los cautivos de Salé son hombres (95,7%), solamente contamos 3 mujeres (4,3%). A diferencia de los cautivos procedentes de Tetuán, en su mayoría españoles y sobre todo andaluces, los de Salé, algunos de ellos con más de cuatro años de cautiverio, presentan una mayor variedad respecto a su origen geográfico, lo que tiene que ver sin duda con los lugares en que fueron cautivados puesto que el radio de acción de los piratas del río Bu Regreg parece abarcar no sólo las aguas del Atlántico andaluz como la desembocadura del Guadalquivir o Arenas Gordas sino que se extiende hasta Faro, el cabo de San Vicente, la costa de Lisboa o de Bayona en Galicia además del atacar a las naves que iban o venían a Canarias, Brasil, Madeira o la Mámora. Así, el grupo más numeroso lo constituyen 33 portugueses, uno de ellos mujer, incluyendo a dos tangerinos (47,1%):

–Luis Cuello, de 23 años hijo, de Manuel Cuello y Luisa González, cautivado viniendo de Lisboa, tres años en poder de “Çiguer Vençalema moro”, se rescató por 2.800 reales<sup>82</sup>.

–Roque Pereira, de 40 años, hijo de Jorge de Barros y Simoa Fernandes, capturado viniendo de Lisboa, tres años de cautiverio, se rescató por 3.000 reales<sup>83</sup>.

Le siguen en importancia numérica los 22 cautivos procedentes de distintos lugares y tierras de la corona de Castilla (31,4%) entre los que encontramos 3 gallegos, 1 asturiano, 2 de la Montaña y del obispado de Burgos, 2 de Toledo y La Mancha, 1 canario, 1 natural de Santo Domingo en las Indias y 12 andaluces (17,1%) que se desglosan de la siguiente forma: 2 mujeres, una de Antequera y otra de Sevilla y 10 hombres, 2 de Lepe, 1 de Ayamonte, 2 de Huelva, 2 de Cartaya, 1 de Morón, 1 de Sanlúcar de Barrameda y otro de Cádiz, cuya peculiaridad no queremos dejar pasar por alto:

“Francisco de Jesús, natural de Fez, judío de nación convertido a nuestra santa fee a quince años que vive en Cádiz casado a que cautivo más de tres años

80 BN, Mss 3634, f. 36r.

81 BN, Mss 3634, ff. 13r.

82 BN, Mss 3634, f. 17r.

83 BN, Mss 3634, ff. 17v-18r.

a estado en Çalé en poder del alcayde Audalaçís, rescato lo Martín Domínguez en dos mil reales”<sup>84</sup>.

A estos se suman 6 catalanes, 5 franceses, un bretón y otro religioso dominico natural de Flandes, aunque de origen español:

“Fray Antonio de Ysla, natural de los Países Bajos de Flandes de ciudad de Lila, fraile sacerdote de la Orden del bienaventurado Santo Domingo, de treinta y tres años, hijo de Dionisio de Ysla y Margarita de la Cruz su mujer, a año y medio que cautivo en el cayo de San Biçente yendo desde Lisboa a su tierra, a estado en Salé en poder de Mahomete Çerón morisco en el alcaçava, rescato lo Martín Domínguez por dos mil e duçientos reales de más de quatroçientos que pagaron por él unos mercadres”<sup>85</sup>.

Completan el número de los 70 uno de los que huyeron de Tánger cuya procedencia no hemos sabido identificar y otro llamado Alonso Martínez, también de origen desconocido, que murió en casa del comendador Domínguez Baña y fue enterrado el 17 de mayo de 1624 según declaraba Manuel Caravalló, canónigo y cura de Tánger, ante el escribano Diego Ribero Callado<sup>86</sup>.

El dinero que los redentores había llevado a Tánger no era suficiente para hacer frente al pago de todos los cautivos. Recordemos que siete de las diez cajas que contenía la moneda en efectivo habían quedado depositadas en el convento de los descalzos de Sanlúcar y que gran parte de los adjutorios para los rescates se les había entregado en forma de obligaciones de pago. Por tanto, el 19 de febrero tomaron prestado 44.040 reales de diversas autoridades y comerciantes de Tánger a los que libraron cédulas de pago que podrían hacerse efectivas en Sevilla desde quince días después; así, don Miguel de Noroña, conde de Linares y capitán general de Tánger (había relevado a Jorge Marcareñas en julio de 1624) les prestó 9.900 reales; Tomás de Quintanilla, vecino de Tánger, 3.120 reales; Sebastián Amado, vecino de Tánger, 5.000 reales; Gaspar Doço de la Serna, comerciante residente en Sevilla y estante por entonces en Tánger, 7.400 reales; Álvaro Báez, vecino de Tánger, 4.600 reales y, finalmente, el propio comendador Martín Domínguez Baña les adelantó 4.000 reales<sup>87</sup>. A partir de ese día, los redentores se hicieron cargo de la manutención y alojamiento de los cautivos hasta que llegase a Sevilla, para lo que debieron hacer algún gasto extraordinario como 4 reales que dieron para una gallina a una cautiva que estaba enferma, unos zapatos para el dominico fray Antonio de Isla, bonetes para seis cautivos que no los tenían, siete “aljilivias” o chilabas para otros tantos y un “alhayque” o manto para cubrirse de la cabeza a los pies para una de las cautiva<sup>88</sup> y, otra vez,

84 BN, Mss 3634, ff. 20v-21r.

85 BN, Mss 3634, ff. 22v-23r.

86 BN, Mss 3634, f. 25r.

87 BN, Mss 3634, ff. 25rv-26v, en nota marginal dice sobre lo que presto el comendador que “de estos no se le pagaron dos mil por no haber entregado todos los captivos”

88 BN, Mss 3634, ff. 34v-35r. La “aljivía” debe ser la esclavina o “gelibía”, sin artículo, DE ALCALÁ, P., 1505, *Vocabulista árabe en letra castellana*, Granada, Juan de Valera de

treinta dos pares de zapatos para los cautivos más necesitados<sup>89</sup>.

El día 20 pagaron el precio de los cautivos a “Caçimi de Cárdenas, Hamete Aguilar, Solimán Halhamán y Hamete Castillo, moros de Tetuán y a Hamete Tagarino y Abarhén de Alcáçar moros de Alcaçarquivir<sup>90</sup>. El 21 de febrero ya estaban preparado los padres redentores para volver a España, en cuanto lo permitieran el tiempo y el estado de la mar; fue entonces cuando recibieron del comendador carta de pago por los 61.200 reales recibidos por los cautivos, de lo que faltaban por pagar otros 114.800 reales que quedarían depositados en el convento de los descalzos de la Merced de Sanlúcar de Barrameda, para cuyo cobro el comendador daba poder a don Juan de Liébana, caballero del hábito de Santiago, y a Agustín Maldonado, secretario del duque de Medina sidonia, ante el escribano de la redención Salvador de Sicilia y varios vecinos de Tánger como testigos<sup>91</sup>.

### Vuelta a Tarifa

El 24 de febrero de 1625 los redentores y los cautivos se embarcaron en Tánger con destino a Tarifa<sup>92</sup>. El trayecto se hizo ese mismo día, pero las embarcaciones no pudieron llegar a la playa de Tarifa “porque la mar estaba llena”, por lo

---

Salamanca; DE SAN JUAN DEL PUERTO OFM, F., 1708, *Misión historial de Marruecos: en que se trata de los martirios, persecuciones, y trabajos, que han padecido los missioneros, y frutos que han cogido las misiones, que desde sus principios tuvo la orden Seráphica en el Imperio de Marruecos, y continúa la Provincia de San Diego de Franciscanos Descalços de Andalucía en el mismo Imperio*, Sevilla, Francisco Garay, 71, la llama “chilivía”, chilaba, y la describe como “una jaquetilla de muy basta jerga Marruecos con mangas angostas, y una capilleja pegada para cubrir la cabeza, sienta toda ella no más larga, que hasta poco más abajo de la cintura” y que “es la común capa del traje cautivo”. En cuanto a “alhayque”, es lo que DRAE recoge como “jaïque: Especie de almalafa, usada por mujeres árabes, que sirve para cubrirse de noche y como vestido de día”, [<http://dle.rae.es/?id=MIZOSy2>] (5/06/2018); DE HAEDO, D., 1612, *Topographia; Historia general de Argel repartida en cinco tratados, do se verán casos extraños, muertes espantosas, y tormentos exquisitos, que convienen se entiendan en la Christiandad; con mucha doctrina ,y elegancia curiosa*, Valladolid, Diego Fernández de Córdoba y Oviedo, 27 describe la prenda: “[...] a que llaman alhuyque. Son estos mantos como los malaxas que antes diximos o como una pieça de paño, larga como treinta palmos, y ancha catorze o quinze , y cuadrada, la qual de tal manera revuelven sobre el cuerpo que atando una punta en el pecho con ciertas hevillas o alfileres grandes de plata dorada, viene a echar el cuerpo del manto sobra las espaldas y cabeça, y a coger el otro cabo, o punta del debaxo el braxo derecho, y quedan desta manera tan tapadas, que no les queda más que quanto pueden un poco mirar a manera de zelada borgoñoña, de hombre armado; y desta manera van por las calles tan cubiertas que aun los propios maridos no las pueden conocer, sino fuere por el ayre con que caminan, o por las compañía que llevan”.

89 BN, Mss 3634, f. 42v.

90 BN, Mss 3634, f. 35v.

91 BN, Mss 3634, ff. 26v-29r, fueron testigos: Francisco Rivero Pinto, Juan Pérez y Simón Sereta y Josefe de Santos, vecinos y estante en Tánger.

92 BN, Mss 3634, f. 43r.

que tuvieron que alquilar por 50 reales el servicio de dos barcas “que anduvieron sacando los cautivos y ropa de los padres redentores”; después, se pagaron 6 reales por llevar la ropa desde la playa a la posada<sup>93</sup>. Los patrones de los bergantines no quisieron atracar en Tarifa por falta de seguridad y prefirieron refugiarse en la bahía de Gibraltar, donde el comendador fray Francisco de Vargas se haría cargo de su paga:

“Este día se dieron a los patrones de los bergantines en que vinieron los cautivos diez y seis reales que lo demás se remitió al padre comendador de Jibraltar donde fueron a hacer noche por no tener seguridad en Tarifa de muelle ni vaya [bahía] y no se les dio otra cosa a los patrones y jente que venía con ellos más de la comida y por no saber los días que se han de ocupar no se ponen más de los dichos diez y seis reales y otros quatro que se les dio para vino”<sup>94</sup>.

### De Tarifa a Sanlúcar de Barrameda y Sevilla

El día 25 se despachó un correo a Sevilla para dar cuenta del regreso de la rendición, costó 48 reales<sup>95</sup>. La comida de los redentores y criados ese día costó 10 reales, la de los cautivos 84 reales. Se concertó el alquiler de dos cabalgaduras, suponemos que mulas, para ir a Sanlúcar que costaron 154 reales. De Tarifa a Sanlúcar tardaron cuatro días “por ser muchas las aguas”<sup>96</sup>, llegarían por tanto el 29 de febrero. El 5 de marzo los redentores volvieron a entregar a fray Francisco de la Cruz, comendador del convento de los descalzos de la Merced, y a los padres depositarios fray Pedro de los Ángeles y fray Antonio de San José seis cajones que contenían los 114.800 reales que se le debían al comendador Domínguez Baña, ya que sus fideicomisos no los había querido cobrar aun<sup>97</sup>; no sabemos cuándo cobró su dinero el comendador pero sí que no se le devolvieron completamente los 4.000 reales que había prestado en Tánger ya que se le restaron 2.000 a cuenta de los cuatro cautivos que no había entregado por que habían huido<sup>98</sup>. No sabemos cuánto tiempo más emplearon en llegar a Sevilla, donde estarían como muy pronto el 6 de marzo<sup>99</sup>. En Jerez y Sevilla devolvieron el dinero de los adjutorios de los cautivos que nos e habían podido rescatar, unos porque no estaban en Tetuán sino en Argel o en el interior de Marruecos, otros por que se habían vuelto moros como el caso de Diego Melgarejo y de León, vecino de la Algaba<sup>100</sup>.

Fray Francisco de Benavides y fray Gaspar Núñez rindieron cuentas de la

93 BN, Mss 3634, fol. 43r.

94 BN, Mss 3634, fol. 43r; sobre el comendador de la Merced de Gibraltar, BCMPC, Ms. 567, 380.

95 BN, Mss 3634, fol. 44r.

96 BN, Mss 3634, fol. 44r.

97 BN, Mss 3634, ff. 28r-29v.

98 BN, Mss 3634, ff. 25rv-26v.

99 BN, Mss 3634, f. 45r.

100 BN, Mss 3634, f. 44v.

redención en el capítulo intermedio que la Orden que la Merced celebró en Sevilla en 1625<sup>101</sup>. Debió ser en el mes de marzo; el día 10 de dicho mes el escribano cerró el libro de cuentas de la redención con un último apunte en el que reflejaba el cobro de su sueldo el día anterior e inmediatamente se sacó copia de dicho libro que quedó en el convento Casa Grade de Sevilla, partiendo el escribano a Madrid en un viaje de diez días para entregar el original al Consejo de Castilla<sup>102</sup>. Recordemos que la copia que se conserva y manejamos es la que se sacó para fray Francisco de Benavides y la provincia mercedaria de Castilla<sup>103</sup>.

Fray Gaspar Núñez murió en Sevilla en 1628<sup>104</sup>. Fray Francisco de Benavides compuso en 1633 el prólogo de la segunda parte de la *Historia general de la orden de Nuestra Señora de la Merced* de fray Alonso Remón, preámbulo que a su vez es una diatriba contra la *Historia general* de Tirso de Molina<sup>105</sup>. El 25 de octubre de 1636 acudió como definidor por la provincia de Castilla al capítulo provincial celebrado en Guadalajara, cargo de definidor que siguió ocupando hasta que murió el 3 de febrero de 1648<sup>106</sup>.

La de 1624-1625 no fue la única redención que pasó por Tarifa. De nuevo Tánger sería la plaza elegida para efectuar los rescates en 1632 y 1633 por trinitarios y mercedarios respectivamente, aunque en el segundo caso carecemos de evidencias documentales de que pasaran por Tarifa. De nuevo se trata de casos excepcionales que se desvían de la ruta habitual que debemos relacionar con los contactos diplomáticos entre la Monarquía hispánica y los piratas sa-lentinos quienes, tras proclamarse independientes del sultán en 1626 y constituir la República de las Dos Orillas, llegaron a ofrecer a Felipe IV la entrega de la plaza en 1631, asunto que esperamos poder tratar en otra ocasión.

### **Bibliografía.**

ÁLVAREZ QUINTANA, J.J., 2005, "Facinas medieval. El fantasma idrisí y otros relatos (I)", *Aljaranda*, 57, 6-13.

BEJARANO ROBLES, F., 1994, *Catálogo de documentos del reinado de Carlos I, años 1516-1556, que se conservan en el Archivo Municipal de Málaga*, Málaga, Diputación Provincial, 28.

BERTAUT, F., 1682, *Journal du Voyage D`Espagne; contenant une description fort exacte de ses royaumes et de ses principales villes [...]*, Paris, René Guignard.

DE ALCALÁ, P., 1505, *Vocabulista árábigo en letra castellana*, Granada, Juan de Valera de Salamanca.

---

101 MOLINA, 1974, ob. cit., 490-492.

102 BN, Mss 3634, fol. 45r.

103 BN, Mss 3634, fol. 1r.

104 PLACER, 1968, ob. cit., 437.

105 DE MOLINA, 1973, ob. cit. vol. I, 133 y 165-167; GARÍ Y SIUMELL, 1875, ob. cit., 42-43 y PLACER, 1968.

106 DE MOLINA, 1973, ob. cit. vol. I, 106, 117 y 124.

DE HAEDO, D., 1612, *Topographia; Historia general de Argel repartida en cinco tratados, do se verán casos extraños, muertes espantosas, y tormentos exquisitos, que convienen se entiendan en la Christiandad; con mucha doctrina, y elegancia curiosa*, Valladolid, Diego Fernández de Córdoba y Oviedo.

DE MENESES, F., 1940, *Historia de Tánger durante la dominación portuguesa (Lisboa 1732)*, Tánger, Tipografía Hispano-Árabe de la Misión Católica.

DE MOLINA, T., 1974, *Historia general de la Orden de Nuestra Señora de las Mercedes*, Madrid, Manuel Penedo Rey.

DE SAN JOSÉ, J., 1794, *Historia chronologica da esclarecida Ordem da SS. Trindade, Redempção de Cativos, da Provincia de Portugal [...] Tomo I*, Lisboa, Officina da Simão Thaddeo Ferreira.

DE SAN JUAN, R., 1686, *De la redención de cautivos, sagrado instituto de la Orden de la Santísima Trinidad, de su antigüedad, calidad y privilegios que tiene y de las contradicciones que ha tenido [...]*. Tomo I, Madrid, Antonio González de Reyes.

DE SAN JUAN DEL PUERTO, F., 1708, *Misión historial de Marruecos: en que se trata de los martirios, persecuciones, y trabajos, que han padecido los misioneros, y frutos que han cogido las misiones, que desde sus principios tuvo la orden Seráfica en el Imperio de Marruecos, y continúa la Provincia de San Diego de Franciscanos Descalços de Andalucía en el mismo Imperio*, Sevilla, Francisco Garay

DIAS FARINHAS, A., 1971, "Correspondencia de D. Jorge Mascarenhas, gobernador de Tanger (1622-1624)", Leiden, Actas IV Congresso de Estudos Arabes e Islâmicos.

GARCÍA-ARENAL, M., RODRÍGUEZ, F. y EL HOUR, F., 2002, *Cartas marruecas. Documentos de Marruecos en archivos españoles (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, CSIC.

GARÍ Y SIUMELL, J. A., 1875, *Biblioteca Mercedaria*, Barcelona, Herederos de la viuda de Pla.

GONZALES BUSTO, G., 1991, "Personajes moriscos de Tetuán en el siglo XVII", Centro de Estudios Históricos de Granada y su Reino, 5, 155-170.

GONZALES BUSTO, G., 1993, "Convivencia judeo-morisca en el exilio", *Espacio, Tiempo y Forma* IV, 6, 85-108.

GONZALES BUSTO, G., 1993, "Gibraltar y las redenciones de cautivos en los siglos XVI y XVII", *Almoraima*, 9, 297-313.

GONZALES BUSTO, G., 1993, "Tarifa y Gibraltar, "fronteras" del Estrecho", *Almoraima*, 10, 67-75.

GONZALES BUSTO, G., 1997, "El Campo de Gibraltar en la segunda mitad del siglo XVII: datos para su estudio", *Almoraima*, 18, 47-54.

GONZALES BUSTO, G., 2001, *Entre Portugal y España: Ceuta*, Ceuta, Instituto de Estudios Ceutíes.

GONZALES BUSTO, G., 2002, *Los moriscos en Marruecos*, Granada, Gozalbes Bustos.

GONZÁLBEB CRAVIOTO, E., 2010, “Tarifa y la costa africana en el viaje de François Bertaut (1659)”, *Aljaranda*, 79, 11-14.

LADERO QUESADA, M. A., 1999, *Andalucía a fines de la Edad Media*, Cádiz, Universidad de Cádiz.

LÓPEZ DE ALTUNA, 1637, *Primera parte de la Crónica General del Orden de la Santísima Trinidad Redención de Cautivos*, Segovia, Diego Díez Escalante.

MARTINS, A., 2010, *Um Negócio Piedoso: o Resgate de Cativos em Portugal na Época Moderna*, Universidade do Minho, Braga, Instituto de Ciências Sociais.

MENDO, A., 1681, *De las órdenes militares, de sus principios, gobierno, privilegios, obligaciones, y de todos los casos morales que pertenecen a los cavalleros, y religiosas de las mismas órdenes sacada la sustancia sin traducción del tomo latino que escribió el R. P [...] de la Compañía de Jesús [...]*, Madrid, García Infançón.

PATRÓN SANDOVAL, J. A., 2004, “El convento franciscano de San Juan de Prado. Más de cien años de la Orden Seráfica en Tarifa (1714-1835)”, *Aljaranda* 54, 24-34.

PLACER LÓPEZ, G., 1968, *Bibliografía mercedaria II*, Madrid, Revista Estudios.

QUINTANA ÁLVAREZ, F. J., 2014, “Fray Rodrigo de Arce y la fundación del convento mercedario de Gibraltar en las fuentes documentales del siglo XVI (1581-1583)”, *Almoraima*, 41, 155-167.

### **Archivos y base de datos.**

Archivo Histórico Nacional.

Archivo de Torre de Tombo en Lisboa.

Biblioteca Virtual de Andalucía.

Biblioteca Digital Hispánica.

Biblioteca de la Curia Mercedaria de la Provincia de Castilla la Mancha.

Biblioteca Nacional.

Biblioteca de la Universidad de Sevilla.

Instituto Cartográfico.